

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2414

Número de Repertorio: 5366

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2414 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309664165	LOOR CASTRO DARWIN MANUEL	COMPRADOR
1312074279	DELGADO MERA MARIO DANILO	VENDEDOR
1310952005	ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	21458150000	63491	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 19 julio 2022

Fecha generación: martes, 19 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 8 4 2 5 R 8 D G V R H





Factura: 001-002-000036268



20221309002P00574



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

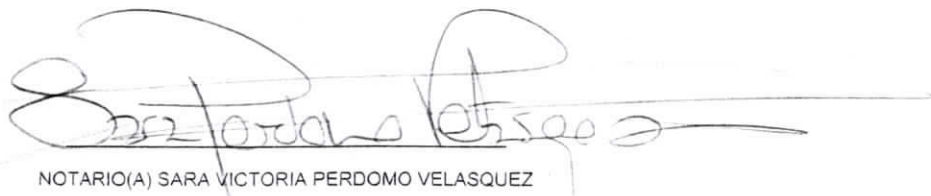
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20221309002P00574						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2022, (16:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO MERA MARIO DANILO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312074279	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS
Natural	ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310952005	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR CASTRO DARWIN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309664165	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA, SIGNADO COMO LOTE B CERO TRES, MANZANA B, DE LA URBANIZACIÓN COSTA AZUL TRES.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 60712.00							

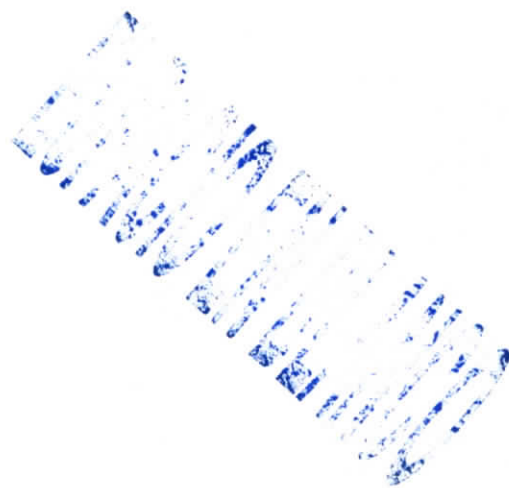
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221309002P00574
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2022, (16:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI





1 20221309002P00574

2 FACTURA: 001-002-000036268

3

4

COMPRAVENTA

5

OTORGADA POR:

6

MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS Y MARIO DANILO

7

DELGADO MERA

8

9

A FAVOR DE:

10

DARWIN MANUEL LOOR CASTRO

11

CUANTIA: USD \$ 60.712,99

12

13

DI

2 COPIAS

14 En la ciudad de Montecristi, hoy día quince de julio del año dos mil

15 veintidós, ante mí, **Doctora Sara Perdomo Velásquez** Notaria

16 **Segunda del cantón Montecristi**, comparecen con plena capacidad,

17 libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por

18 una parte la señora **MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS**, de

19 estado civil divorciada, por sus propios derechos y en calidad de

20 **APODERADA ESPECIAL** del señor **MARIO DANILO DELGADO**

21 **MERA**, de acuerdo al Poder Especial que se adjunta al presente

22 instrumento, quien declara bajo juramento que el poder que me

23 presenta no se encuentra revocado y que el poderdante se encuentra

24 vivo, domiciliada en Manta, Urbanización Coyoacán casa B3, de

25 tránsito por este cantón, con número telefónico cero nueve ocho

26 cuatro dos cuatro nueve cero nueve cuatro (0984249094); y, por otra

27 parte el señor **DARWIN MANUEL LOOR CASTRO**, de estado civil

28 soltero, domiciliado en Manta, Urbanización Costa Azul, de tránsito

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 por este cantón Montecristi, con número telefónico cero nueve nueve
2 uno cinco cuatro cuatro tres cinco siete (0991544357). Los
3 comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores
4 de edad, de estado civil indicado, legalmente capaces para contratar
5 y obligarse a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
6 exhibido sus Cédulas de Ciudadanía las cuales me autorizan que
7 adjunte al presente documento debidamente certificadas y además
8 me autorizan a la obtención de su información en el Registro
9 Personal Único, de conformidad con el artículo setenta y cinco de la
10 Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles cuyo
11 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
12 Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría y que se
13 adjunta a este instrumento. Advertidos los comparecientes, por mí, la
14 Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como
15 examinados que fueron en forma aislada y separada de que
16 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza,
17 temor reverencial ni promesa o seducción; me solicitan realizar el
18 presente instrumento de manera presencial y elevar a escritura
19 pública la siguiente minuta que se transcribe textualmente a
20 continuación: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro Único de
21 Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de
22 Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
23 **INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración y suscripción de la
24 presente escritura pública de Compraventa, por una parte la señora
25 **MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS**, por sus propios derechos y
26 en calidad de **APODERADA ESPECIAL** del señor **MARIO DANILO**
27 **DELGADO MERA**, de acuerdo al Poder Especial que se adjunta al
28 presente instrumento como habilitante; a quien para los efectos de

Notaría Segunda

Montecristi



1 este instrumento público se le llamará "LA VENDEDORA", y, por otra
2 parte el señor **DARWIN MANUEL LOOR CASTRO**, estado civil
3 **soltero**, a quien para los efectos de este instrumento público se le
4 llamará "EL COMPRADOR" **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los
5 señores **MARIO DANILO DELGADO MERA y MIRLEY TATIANA**
6 **ZAMBRANO MACIAS** son propietarios de un inmueble consistente en
7 un **LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA, SIGNADO COMO LOTE B**
8 **CERO TRES, MANZANA B, DE LA URBANIZACION COSTA AZUL**
9 **TRES, UBICADO EN EL ACTUAL BARRIO MENDOZA PONCE, DE**
10 **LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, PROVINCIA**
11 **DE MANABI**, adquirido mediante escritura pública de compraventa,
12 celebrada en la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, de fecha
13 treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, debidamente inscrita en
14 el Registro de la propiedad del cantón Manta el siete de junio de dos
15 mil dieciocho, con el número de Inscripción uno ocho tres uno (1831)
16 y número de repertorio tres siete cinco siete (3757), tal como consta
17 en la ficha registral número (63491) suscrita por el Abogado George
18 Moreira Mendoza, Registrador de la Propiedad del cantón Manta,
19 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL**
20 **FRENTE: NUEVE COMA TREINTA Y CINCO METROS, MAS UNO**
21 **COMA CINCUENTA Y TRES METROS, AVENIDA B. POR ATRÁS:**
22 **CATORCE COMA CUARENTA Y OCHO METROS, LOTES B CERO**
23 **SEIS Y B CERO SIETE, POR EL COSTADO DERECHO: OCHO**
24 **COMA OCHENTA Y CUATRO METROS, MAS OCHO COMA**
25 **CINCUENTA Y UN METROS, AREA DE PROTECCION, POR EL**
26 **COSTADO IZQUIERDO: DIECISEIS METROS, LOTE B CERO DOS,**
27 **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SETENTA Y NUEVE**
28 **COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (179,36m2).**

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 **TERCERA: VENTA Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los
2 antecedentes expuestos la vendedora señora **MIRLEY TATIANA**
3 **ZAMBRANO MACIAS** POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO
4 **APODERADA DEL SEÑOR MARIO DANILO DELGADO MERA**, da en
5 venta real y perpetua enajenación a favor del señor **DARWIN MANUEL**
6 **LOOR CASTRO**, de estado civil soltero, el inmueble consistente en
7 un **LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA, SIGNADO COMO LOTE B**
8 **CERO TRES, MANZANA B, DE LA URBANIZACION COSTA AZUL**
9 **TRES, UBICADO EN EL ACTUAL BARRIO MENDOZA PONCE, DE**
10 **LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA,**
11 **PROVINCIA DE MANABI**, circunscrito dentro de las siguientes
12 medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** NUEVE COMA TREINTA Y
13 CINCO METROS, MAS UNO COMA CINCUENTA Y TRES METROS,
14 AVENIDA B. **POR ATRÁS:** CATORCE COMA CUARENTA Y OCHO
15 METROS, LOTES B CERO SEIS Y B CERO SIETE, **POR EL**
16 **COSTADO DERECHO:** OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO
17 METROS, MAS OCHO COMA CINCUENTA Y UN METROS, AREA DE
18 PROTECCION, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** DIECISEIS
19 METROS, LOTE B CERO DOS, **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE**
20 **CIENTO SETENTA Y NUEVE COMA TREINTA Y SEIS METROS**
21 **CUADRADOS (179,36m2).** **CUARTA TRADICIÓN.-** LA VENDEDORA
22 por este acto transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión
23 del lote de terreno descrito en la cláusula anterior correspondiéndole,
24 todos los derechos reales, personales que como bien propio del
25 enajenante le corresponda o pudiese corresponderle sin preservarlo a
26 derecho o cosa alguna en lo que a materia del presente contrato se
27 refieren. **QUINTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble materia del
28 presente instrumento es la suma de **SESENTA MIL SETECIENTOS**

Notaría Segunda

Monteristi



1 DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON
2 NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (60.712,99), que la vendedora por
3 sus propios derechos y en la calidad que comparece declara haberlos
4 recibido por adelantado en su totalidad mediante transferencia
5 bancaria y en efectivo a su entera satisfacción en moneda de libre
6 circulación de parte del comprador **DARWIN MANUEL LOOR**
7 **CASTRO. CLÁUSULA SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE**
8 **FONDOS.** – El (la) (los) COMPRADORES (a) (es) declara (n) bajo
9 juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por
10 el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta
11 escritura pública, tiene y/o tendrán origen y objeto lícito, que no
12 provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas
13 con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico,
14 comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o
15 psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la Ley para
16 reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de
17 toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el
18 análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la
19 información que requieran las autoridades competentes en caso de
20 investigación y/o determinación de transacciones inusuales y
21 sospechosas **SEPTIMA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCION.**– Las partes
22 aceptan el contenido del presente instrumento por estar hecho en
23 beneficio de sus intereses. De igual manera el vendedor autoriza a la
24 compradora para que por sí misma o por interpuesta persona proceda
25 a inscribir el presente contrato en el Registro de la Propiedad.
26 **OCTAVA: LA DE ESTILO.**– Usted Señora Notaria se servirá agregar
27 las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente
28 instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**– que junto con los

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
2 escritura pública con todo su valor legal, y que, las comparecientes
3 aceptan en todas y cada una de sus partes, Minuta que está
4 firmada por el Abogado Juan Carlos Quijije, con matrícula profesional
5 número trece guión dos mil nueve guión ciento sesenta y siete del
6 Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se
7 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y,
8 leída que les fue íntegramente en presencia física de los
9 comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo; en
10 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
11 Notaría, de todo lo cual doy fe.

12

13

14

Tatiana Zambrano



15 MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS

16

C.C. 1310952005

17

18

19

Darwin Manuel Loor Castro



20 DARWIN MANUEL LOOR CASTRO

21

C.C. 130966416-5

22

23

LA NOTARIA

24

25

26

Sara Perdomo Velasquez
DOCTORA SARA PERDOMO VELASQUEZ

27

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

28 JL

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

ZAMBRANO

MACIAS

NOMBRES

MIRLEY TATIANA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

10 ENE 1991

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Tatiana Zambrano

SEXO

MUJER

No DOCUMENTO

010426103

FECHA DE VENCIMIENTO

12 AGO 2031

NATCAN

981106

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ZAMBRANO FRANKLIN REYNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS MURILLO MIRIAN JANETH

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 12 AGO 2021



CÓDIGO DACTILAR

E11111111

TIPO SANGRE

O+

I<ECU0104261033<<<<<1310952005
9101106F3108125ECU<SI<<<<<<<0
ZAMBRANO<MACIAS<<MIRLEY<TATIAN

NUI.1310952005

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0086 FEMENINO

ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA



CNE

N 73360735

13 ENE 2005



DIGERCIO

CCN 1310952005

NOTARÍA SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original foja(s) Verifico

Montecristi a,

15 JUL 2022

Sara Perdomo Velásquez
Dra. Sara Perdomo Velásquez

15/07/2022

A blue, textured, rectangular object, possibly a book cover or a piece of paper, tilted diagonally. The texture is grainy and uneven, with some darker and lighter blue areas. The object is set against a plain white background.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310952005

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO FRANKLIN REYNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MURILLO MIRIAN JANETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI -
MONTECRISTI



Tatiana Zambrano

Nº de certificado: 227-736-58192



227-736-58192

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310952005

Nombre: ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI



N° de certificado: 227-736-58205



227-736-58205





Factura: 001-002-000033798



20221309002P00264



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:		20221309002P00264					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ABRIL DEL 2022, (16:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO MERA MARIO DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312074279	ECUATORIA NA	PODERDAN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PODER ESPECIAL A FAVOR DE MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Notaría Segunda



1 20221309002P00264
2 FACTURA: 001-002-000033798

PODER ESPECIAL

OTORGA:

MARIO DANILO DELGADO MERA

A FAVOR DE

MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

UC

En la ciudad de Montecristi, hoy día doce de abril del
año dos mil veintidós, ante mí, **Doctora Sara**
Perdomo Velásquez, Notaria Segunda del Cantón
Montecristi, comparece: **MARIO DANILO DELGADO**
MERA, divorciado, mayor de edad, ecuatoriano,
domiciliada en Manta – Calle trescientos once y
avenida doscientos diez, de tránsito por este cantón,
con número telefónico cero nueve seis cero siete
siete cero tres seis siete (0960770367), hábil para
contratar y obligarse, a quien de conocer, doy fe, en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía,
cuya copia fotostática me solicita adjunte al presente
instrumento debidamente certificada y me autoriza a

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 la obtención de su información en el Registro
2 Personal Único, de conformidad con el artículo
3 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
4 Identidad y Datos Civiles cuyo custodio es la
5 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
6 Cedulación, a través del convenio suscrito con esta
7 Notaría y que se adjunta a este instrumento.
8 Advertido el compareciente, por mí la Notaría de los
9 efectos y resultados de esta escritura, así como
10 examinado que fue en forma aislada y separada de
11 que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
12 coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o
13 seducción, me solicita realizar el presente poder de
14 manera presencial y para ello me pide que eleve a
15 escritura pública la siguiente minuta que se
16 transcribe textualmente a continuación: **SEÑORA**
17 **NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su
18 cargo, sírvase insertar un **PODER ESPECIAL**
19 contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
20 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de
21 la presente escritura, el señor **MARIO DANILO**
22 **DELGADO MERA**, por sus propios derechos,
23 ecuatoriano, de estado civil divorciado, mayor de
24 edad, portador de la cédula de ciudadanía Número
25 uno tres uno dos cero siete cuatro dos siete guión
26 nueve (131207427-9), quien libre y voluntariamente
27 confiere el siguiente **PODER ESPECIAL**.
28 **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** El compareciente,

Notaría Segunda

Montecristi



1 por medio del presente instrumento, confiere PODER
2 ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se
3 requiere, a favor de la señora **MIRLEY TATIANA**
4 **ZAMBRANO MACIAS**, portadora de la cédula de
5 ciudadanía número uno tres uno cero nueve cinco
6 dos cero cero cinco (1310952005), para que a su
7 nombre y representación realice lo siguiente: a) Para
8 que comparezca ante cualquier Notaría del país y
9 suscriba escrituras de venta o promesa de
10 compraventa sobre el bien inmueble descrito como
11 Lote de terreno y casa número B cero tres (B03)
12 manzana B ubicado en la urbanización Costa Azul 3,
13 parroquia Los Esteros del cantón de Manta Provincia
14 de Manabí b) Para que pacte precios, establezca
15 formas de pago y reciba el producto de la venta c)
16 para que realice todo tipo de trámite sobre el bien
17 inmueble dentro del Municipio De Manta y cualquiera
18 de sus dependencias, además para que solicite
19 certificados de expensas dentro de la urbanización y
20 en general pueda realzar todo tipo de trámite o
21 gestión con referencia al bien inmueble descrito
22 d) Para que solicite y obtenga levantamientos de
23 gravámenes o prohibiciones de enajenar. e) En
24 general para que comparezca ante cualquier entidad
25 pública o privada y realice cualquier trámite o gestión
26 en referencia al bien inmueble y para ello pueda
27 suscribir toda clase de documento. El presente
28 poder especial es amplio y suficiente cual en derecho

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 se requiere, de tal manera que no podrá alegarse
2 falta o insuficiencia del mismo para su fiel
3 cumplimiento. Usted señora Notaria se servirá
4 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
5 validez del presente instrumento.- FIRMADO)
6 Abogado Diego Ron Larco, matrícula profesional
7 diecisiete guion dos mil diecinueve guion quinientos
8 noventa y uno del Foro de Abogados".- hasta aquí la
9 minuta que la compareciente la ratifica en todas sus
10 partes. Para el presente poder se cumplieron los
11 preceptos previstos en la ley notarial; y, leída que
12 fue esta escritura íntegramente en presencia física
13 al otorgante por mí, la Notaria, el compareciente se
14 ratifica en todo lo expuesto, y suscribe el presente
15 documento, todo esto, conmigo en unidad de acto, de
16 todo lo cual doy fe.-

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Mario Delgado



MARIO DANILO DELGADO MERA

C.C. 131207427-9

LA NOTARIA

Sara Perdomo Velasquez
DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

UC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N° 131207427-9

CIUDADANÍA
DELGADO MERA
MARIO DANILO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCCUPATION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO BRIONES MARIO ARQUIMIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA GOMEZ LETTY ALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

NOTARIA SEGUNDA
MONTECRISTI - ECUADOR

Hacer Delgado

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2022

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

PARRISIA ELOY ALFARO

SECCION 3

MANTA 0001 MASCULINO

DELGADO MERA MARIO DANILO

83896088
1312074279

13-04-2017

1312074279

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI
De acuerdo al Art 18 Numeral 3 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original folia(s) Certificado
Montecristi a, 12 ABR 2022
Dra. Sara Perdomo Velazquez
NOTARIA

CECULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

ZAMBRANO

MACIAS

NOMBRES

MIRLEY TATIANA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

10 ENE 1991

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Tatiana Zambrano

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

010428103

FECHA DE VENCIMIENTO

12 AGO 2031

NATIDAN

301106

CÓDIGO DACTILAR

E1111H111

TIPO SANGRE O+

CONANTE

SI



DIRECTOR GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ZAMBRANO FRANKLIN REYNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS MURILLO MIRIAN JANETH

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 12 AGO 2021

I<EUD0104261033<<<<<1310952005
9101106F3108125ECU<SI<<<<<<<0
ZAMBRANO<MACIAS<<MIRLEY<TATIAN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI

CANTON 2

MANTA

MANTA

1

0086 FEMENINO

ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA

73360735

11 ABR 2021



D-010428103

1310952005

NOTARIA SECCION DE MONTECRIST.

De acuerdo al Art 13 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original foja(s) Certifico

Montecristi a.

10 ABR 2021

Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mario Delgado

Número único de identificación: 1312074279

Nombres del ciudadano: DELGADO MERA MARIO DAMIÁN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: DELGADO BRIONES MARIO ARQUIMIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA GOMEZ LETTY ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 226-701-54576



226-701-54576

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312074279

Nombre: DELGADO MERA MARIO DANILO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 223-701-54728



223-701-54728



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



LOOR
CASTRO
NOMBRES
DARWIN MANUEL
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
25 FEB 1990
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

NUI.1309664165

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
021438053
FECHA DE VENCIMIENTO
26 ENE 2032
NAT/CIAN
168267



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR COOL MANUEL SALVADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO SORNOZA DORIS ELIZABETH
ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ROCAFUERTE 26 ENE 2022



CÓDIGO DACTILAR
V333V2222
TIPO-SANGRE A+



I<ECU0214380530<<<<<1309664165
9002258M3201266ECU<SI<<<<<<<7
LOOR<CASTRO<<DARWIN<MANUEL<<<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0038 MASCULINO



LOOR CASTRO DARWIN MANUEL

NOTARÍA SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original. foja(s) Verifico

Montecristi,

15 JUL 2022

Sara Perdomo Velásquez

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 01-14-2009 BY 60322
UCBAW/STP

100-443887-100



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309664165

Nombres del ciudadano: LOOR CASTRO DARWIN MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOOR COOL MANUEL SALVADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO SORNOZA DORIS ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI



N° de certificado: 224-736-58382



224-736-58382

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309664165

Nombre: LOOR CASTRO DARWIN MANUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 223-736-58410



223-736-58410



Ficha Registral-Bien Inmueble

63491



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017742
Certifico hasta el día 2022-06-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 21458150000
Fecha de Apertura: viernes, 08 septiembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización COSTA AZUL 3

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el inmueble consistente en un Lote de terreno y vivienda, signado como Lote B CERO TRES, Manzana B, de la Urbanización Costa Azul Tres, ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro los siguientes medidas y linderos:

Frente: Nueve coma treinta y cinco metros, mas uno coma cincuenta y tres metros, avenida B.

Atras: Catorce coma cuarenta y ocho metros, lotes B Cero Seis y B cero siete.

Derecho: Ocho coma ochenta y cuatro metros, mas ocho coma cincuenta y un metros, área de protección.

Izquierdo: Dieciséis metros, lote B cero dos. Con un área total de: CIENTO SETENTA Y NUEVE COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|------------------------|--|----------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS | 2646 jueves, 11 octubre 2001 | 31164 | 31193 |
| COMPRA VENTA | PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA | 811 lunes, 26 marzo 2012 | 15861 | 15874 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 1319 martes, 22 mayo 2012 | 25053 | 25061 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 2692 viernes, 23 septiembre 2016 | 63487 | 63501 |
| PLANOS | APROBACION DEL PROYECTO DE URBANIZACION COSTA AZUL TRES | 20 viernes, 04 agosto 2017 | 339 | 408 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 1831 jueves, 07 junio 2018 | 0 | 0 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR | 778 jueves, 07 junio 2018 | 0 | 0 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR | 519 viernes, 03 junio 2022 | 0 | 0 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: jueves, 11 octubre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 septiembre 2001

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2646

Folio Inicial: 31164

Número de Repertorio: 4988

Folio Final : 31193

a.-Observaciones:

El Señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce, por sus propios derechos y por los que representa de su hermanos , en calidad de Apoderado General y Especial, según cosntad de las copias de los poderes generales y especiales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|-------------------------------------|--------------|--------|
| CAUSANTE | MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN | NO DEFINIDO | MANTA |
| COMPRADOR | CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL | VIUDO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON FLORECITA DEL ALBA | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA VINCES AURA MERCEDES | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON DIGNA STHELA | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON CLORINDA FLORIDALBA | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON SENEN ATILANO | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON RAMON FRANCISCO | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON MERCEDES INDELIRA | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON CARLOS CESAR | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON MARIA DOLORES | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA ALARCON LUIS ENRIQUE | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MENDOZA PONCE ALCIVIADES | NO DEFINIDO | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 26 marzo 2012

Número de Inscripción : 811

Folio Inicial: 15861

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1678

Folio Final : 15874

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 marzo 2012

Fecha Resolución: martes, 14 febrero 2012

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia Juicio No. 849-2010. Un bien inmueble ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Divino Niño, de la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-------------------------|--------------------------------------|--------------|--------|
| ADJUDICADOR | CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL | NO DEFINIDO | MANTA |
| ADJUDICATARIO | LUCAS CUSME AURA MARIA | SOLTERO(A) | MANTA |
| AUTORIDAD
COMPETENTE | JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL | NO DEFINIDO | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 22 mayo 2012

Número de Inscripción : 1319

Folio Inicial: 25053

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2866

Folio Final : 25061

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno que tiene una cuantía USD 74,731.80. El lote de terreno ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Divino

Niño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con una superficie total de SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON DIECIOCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|--------------------------------|--------------|--------|
| COMPRADOR | JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | LUCAS CUSME AURA MARIA | SOLTERO(A) | MANTA |



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 septiembre 2016

Número de Inscripción : 2692

Folio Inicial: 63487

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5496

Folio Final : 63501

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 agosto 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Carlos Andres Vera Serrano de estado civil casado con Disolución de la sociedad conyugal. Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Divino Niño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con un área total de SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON DIECIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|--------------------------------|--------------|--------|
| COMPRADOR | VERA SERRANO CARLOS ANDRES | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | SERRANO AYMAR JORGE VINICIO | CASADO(A) | MANTA |

Registro de : PLANOS

[5 / 8] APROBACION DEL PROYECTO DE URBANIZACION COSTA AZUL TRES

Inscrito el: viernes, 04 agosto 2017

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 339

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5399

Folio Final : 408

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 julio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aprobación del Proyecto de Urbanización Costa Azul Tres del Cantón Manta. El Sr. Carlos Andrés Vera Serrano casado con Disolución de Sociedad Conyugal, Aprobada por Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 31 de Julio del 2017.- Se proceden a dejar áreas verdes un área total de 1,401,42M2.. Lotes en Garantías de la Mz. C, lotes No. 1, 2, 3 y 4 Mz. C, de la Mz D los lotes No. 1,2 y 3 de la Mz. D. Total 7 lotes área total de 1,207,83M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-------------|----------------------------|--------------|--------|
| PROPIETARIO | VERA SERRANO CARLOS ANDRES | CASADO(A) | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 07 junio 2018

Número de Inscripción : 1831

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3757

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote B03 de la manzana B ubicado en la Urbanización Costa Azul 3 de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Area total : 179,36 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|--------------------------------|--------------|--------|
| COMPRADOR | ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA | CASADO(A) | MANTA |
| COMPRADOR | DELGADO MERA MARIO DANILO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | VERA SERRANO CARLOS ANDRÉS | CASADO(A) | MANTA |

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 8] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: jueves, 07 junio 2018

Número de Inscripción : 778

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3758

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Bien inmueble consistente en un lote de terreno y vivienda signado como Lote B 03 de la manzana B ubicado en la Urbanización Costa Azul 3 de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Area total : 179,36 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-------------------------|--------------------------------|--------------|--------|
| ACREEDOR
HIPOTECARIO | BANCO PICHINCHA C.A. | | MANTA |
| DEUDOR
HIPOTECARIO | ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA | CASADO(A) | MANTA |
| DEUDOR
HIPOTECARIO | DELGADO MERA MARIO DANILO | CASADO(A) | MANTA |

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 8] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 03 junio 2022

Número de Inscripción : 519

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4199

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Lote B03 de la manzana B ubicado en la Urbanización Costa Azul 3 de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Area total : 179,36 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-------------------------|--------------------------------|--------------|--------|
| ACREEDOR
HIPOTECARIO | BANCO PICHINCHA C.A | | MANTA |
| DEUDOR
HIPOTECARIO | DELGADO MERA MARIO DANILO | CASADO(A) | MANTA |
| DEUDOR
HIPOTECARIO | ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA | CASADO(A) | MANTA |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro: | Número de Inscripciones: |
|------------------------|--------------------------|
| COMPRA VENTA | 5 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | 2 |
| PLANOS | 1 |
| Total Inscripciones >> | 8 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-07

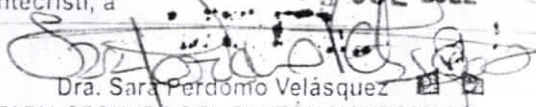
Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017742 certifico hasta el día 2022-06-07, la Ficha Registral Número: 63491.



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral
5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que
antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado
de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 15 JUL 2022


Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 062022-067734

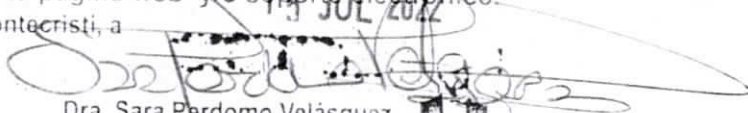
Manta, martes 28 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-58-15-000 perteneciente a DELGADO MERA MARIO DANILO con C.C. 1312074279 Y ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA con C.C. 1310952005 ubicada en URB.COSTA AZUL 3 MZ -B LOTE-B03 BARRIO MENDOZA PONCE PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$60,712.99 SESENTA MIL SETECIENTOS DOCE DÓLARES 99/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 13 JUL 2022


Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 28 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168422TXEDFQG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-067435

N° ELECTRÓNICO : 219750

Fecha: 2022-06-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-58-15-000

Ubicado en: URB.COSTA AZUL 3 MZ -B LOTE-B03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 179,36 m²

PROPIETARIOS

| Documento | Propietario |
|------------|--------------------------------|
| 1312074279 | DELGADO MERA-MARIO DANILO |
| 1310952005 | ZAMBRANO MACIAS-MIRLEY TATIANA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,810.72

CONSTRUCCIÓN: 46,902.27

AVALÚO TOTAL: 60,712.99

SON: SESENTA MIL SETECIENTOS DOCE DÓLARES 99/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 15 JUL 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168099P4QA3W6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-22 15:23:51

N° 062022-066976

Manta, miércoles 15 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA** con cédula de ciudadanía No. **1310952005**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a

[Firma]
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 15 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1676403UJ5UKJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución: 06/28/2022

TITULO DE CREDITO #: T/2022/081703
DE ALCABALAS

Fecha: 06/28/2022

Por: 789.27

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 28/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO MERA MARIO DANILO

Identificación: 1312074279

Teléfono: -

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOOR CASTRO DARWIN MANUEL

Identificación: 1309664165

Teléfono: -

Correo:

Detalle:

VE-379763



PREDIO:

Fecha adquisición: 10/08/2017

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-58-15-000

60,712.99

179.36

URB.COSTAAZUL3MZBL0TEB03

60,712.99

TRIBUTOS A PAGAR

| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|-------------------|-----------------------------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
| 2022 | DE ALCABALAS | 607.13 | 0.00 | 0.00 | 607.13 |
| 2022 | APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA | 182.14 | 0.00 | 0.00 | 182.14 |
| Total=> | | 789.27 | 0.00 | 0.00 | 789.27 |

Saldo a Pagar

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 15 JUL 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/081704

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/28/2022

Por: 59.32

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 28/06/2022

Contribuyente: DELGADO MERA MARIO DANILO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312074279

Teléfono: -

Correo:

Dirección: - y NULL

Detalle:

Base Imponible: 10253.74

VE-579763



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO MERA MARIO DANILO

Identificación: 1312074279

Teléfono: -

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOOR CASTRO DARWIN MANUEL

Identificación: 1309664165

Teléfono: -

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/08/2017

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-58-15-000

60,712.99

179.36

URB.COSTAAZUL3MZBLOTE03

60,712.99

TRIBUTOS A PAGAR

| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|---------|---|-------|-----------|----------|-----------|
| 2022 | A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA | 59.32 | 0.00 | 0.00 | 59.32 |
| Total=> | | 59.32 | 0.00 | 0.00 | 59.32 |

Saldo a Pagar

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 15 JUL 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

| DETALLE | |
|------------------------------|-----------|
| PRECIO DE VENTA | 60,712.99 |
| PRECIO DE ADQUISICIÓN | 50,459.25 |
| DIFERENCIA BRUTA | 10,253.74 |
| MEJORAS | 0.00 |
| UTILIDAD BRUTA | 10,253.74 |
| AÑOS TRANSCURRIDOS | 2,477.99 |
| DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA | 0.00 |
| BASE IMPOSIBLE | 7,775.75 |
| IMP. CAUSADO | 58.32 |
| COSTO ADMINISTRATIVO | 1.00 |
| TOTAL A PAGAR | 59.32 |



BanEcuador B.P.
01/07/2022 02:13:53 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1334033006
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:Kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 6.07
Comision Efectiva: 0.51
IVA 3 0.06
TOTAL: 6.64
SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA MANTA
1- JUL 2022

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-527-000006599
Fecha: 01/07/2022 02:14:14 p.m.

No. Autorizaci3n:
0107202201176818352000120565270000065992022141412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

| Descripcion | Total |
|--------------|-------|
| Recaudo | 0.51 |
| SubTotal USD | 0.51 |
| I.V.A | 0.06 |
| TOTAL USD | 0.57 |

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 13 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original foja(s) Certifico

Montecristi a,

15 JUL 2022

Sara Perdomo Velásquez

14:00



Notificación Transferencia Enviada Exitosamente desde Produbanco



Produbanco en línea
Para Tu usuario

14 abr.



Notificaciones

Estimado/a

RECICLOOR C.A

Fecha y Hora: 14/abril/2022 13:01

Transacción: Transferencia Enviada Exitosamente desde Produbanco

Detalle

Beneficiario: MIRLEY ZAMBRANO

Banco Beneficiario: BANCO PICHINCHA

Cuenta Beneficiario: XXXXX55645

Monto: \$52000.00

Descripción: Pago de casa

Canal: Página Web

Referencia: 25044895

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a

15 JUL 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Si no realizaste esta transacción por favor comunícale a nuestro Call Center, caso contrario no es necesario responder a este mail.

Atentamente Produbanco

produbanco.com



© 2022 Produbanco S.A. Todos los derechos reservados.

Produbanco S.A. es una entidad financiera del Grupo Promerica.

Si tienes alguna consulta con respecto a esta información no dudes en comunicarte con nosotros, caso contrario no es necesario responder a este correo electrónico.

La información y adjuntos contenidos en este mensaje son confidenciales y reservados; por tanto no pueden ser usados, reproducidos o divulgados por otras personas distintas a su(s) destinatario(s). Si no eres el destinatario de este email te solicitamos comedidamente eliminarlo. Cualquier opinión

Responder



Correo



Buscar



Calendario

13:56



produbanco.com



Aviso al cliente

NOTA DE DÉBITO

Pago de casa

\$ 52,000.00

FECHA 04/14/2022 12:46

CUENTA DEBITO: XXXXXX18433

SR.(S): RECICLOOR C.A

Datos Beneficiario

CUENTA CRÉDITO: XXXXX55845

NOMBRE ZAMBRANO MIRLEY

BANCO BANCO PICHINCHA

DESCRIPCION PAGO DE CASA

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o aplicativo electrónico. Montecristi, a 14 JUL 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Transferencia Interbancaria B.I.

04/12/2022 +\$ 4,999.00

Transferencia Interbancaria B.I.

04/12/2022 +\$ 4,999.00

Transferencia Interbancaria B.I.

04/12/2022 +\$ 8,000.00

Transferencia Ctas Terceros Bca Enlin

04/10/2022 +\$ 13,500.00



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

| N° PAGO | FECHA DE EMISION | FECHA DE PAGO | N° TITULO DE CREDITO | PERIODO |
|---------|------------------|--------------------------|----------------------|------------|
| 101928 | 2022/06/17 13:17 | 17/06/2022 01:17:00p. m. | 785893 | 2022/06/17 |

A FAVOR DE DELGADO MERA MARIO DANILO C.I.: 1312074279

CERTIFICADO N° 6926

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

| RUBROS DEL TITULO | | ADICIONALES | | DETALLE DEL PAGO | |
|--|--|-----------------------|------|--|--|
| DE SOLVENCIA | | \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) | 3.00 | (+)SUB-TOTAL (2) | |
| La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos | | | | | |
| DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/17 | | | | | |
| SUBTOTAL 1 | | 3.00 | 3.00 | FORMA DE PAGO: EFECTIVO | |
| | | | | TITULO ORIGINAL | |
| | | | | MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO | |



USD 3.00



Se suscribió ante mí una escritura de **COMPRAVENTA** otorgada por los señores **MARIO DANILO DELGADO MERA Y MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS** a favor del señor **DARWIN MANUEL LOOR CASTRO** y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, el quince de julio de 2022, **JL**




DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



